

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
 UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERAPAXA S.A.
 CEBERRADA EL 19 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción.

Nombre	Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Valor de Cada Acción US\$	Valor US\$	%
Manoabanda Alvarez Cia. Ltda.	Ordinarias y Nominativas	792	1.00	792.00	99
Sixto Jorge Manoabanda Celado	Ordinarias y Nominativas	8	1.00	8.00	1
Totales			800	800.00	100

Certifico que son las acciones comparecientes a esta Junta.

.....
 Piedad Morales Rosendo-Echones
 Suplente de la Junta

como una Reserva Facultativa; Señores Accionistas, elevo a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestra consideración, para los fines estatutarios y legales correspondientes; Prescinda la moción la Presidencia de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, la Presidencia dispone se proceda a votar la moción; Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberación, la Junta resuelve por unanimidad: **TRES:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y de la Gerente General. Resuelven además unánimemente, que la utilidad del presente ejercicio económico se registre como una Reserva Facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta, concede un receso para que la Secretaría elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinicia la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de

su aprobación, la presente acta. -

f/p MANOBANDA ALVAREZ CIA, LTDA.-Accionista, el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General f/Señor Jorge Manobanda Cedeño, Accionista; f/Elena Maruxi Rosado Limones- Secretaria de la Junta; f/ Belgica Bella Leon Nader - Presidencia de la Junta; **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía SERVIPAXA S.A., celebrada el 19 de marzo del 2015. -

Secretaria de la Junta

Elena Maruxi Rosado Limones

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SERVIPAXA S.A.-**

En la ciudad de Quesvedo, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía **SERVIPAXA S.A.**, ubicadas en ubicadas en la Ave. Principal Vía a Valencia Km 1 y se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVIPAXA S.A.**, con la concurrencia de(a) la compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)** acciones, al valor de 17N Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el señor **SIXTO JORGE MANOBANDA CEDENO**, propietario de **OCHO (8)** acciones, al valor de 11N Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS (800,00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretario de la Junta la señora Eliana Mariuxi Rosado Limones, en su calidad de Gerente General y preside la sesión el señor Belgica Bella León Nader, en calidad de Presidente. Se deja constancia que la Secretaría de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara insalada la Junta y la Secretaría procede a leer los puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, **3)** Conocer y resolver acerca de los Estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014. Una vez leído los puntos a finarse, son aceptados por unanimidad por los accionistas concurrentes. La Presidente dispone se les lea y se de cargo a las deliberaciones. En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, el mismo que expresa "Señores Accionistas, es mi propuesta que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los estados financieros, todos del ejercicio económico del año 2014, sean aprobados en su totalidad. Me permito proponer que la utilidad del presente ejercicio económico se registre

totalidad. Me permito proponer que la utilidad del presente ejercicio económico se registre como una Reserva Facultativa Señores Accionistas, eleven a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestro conocimiento, para los fines estatutarios y legales correspondientes.”

Precedida la moción la Presidenta de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, la Presidenta dispone se proceda a votar la moción. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe dela Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. **TRES:** Aprobar los Estado Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, los cuales coinciden con las descripciones espuestas en los Informes del Comisario y de la Gerente General. Resuelven además unánimemente, que la utilidad del presente ejercicio económico se registre como una Reserva Facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaría elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinicia la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. –

P. Manobanda Alvarez C/ta. Ltda.
 Accionista
 SIXTO MANOBANDA CEDENO
 Gerente General

Helena Mariuxi Rosado Limones
 Secretaria de la Junta

Heligen Bellica Leon Noder
 Presidente de la Junta

SIXTO MANOBANDA CEDENO
 Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIPAXA S.A.

En la ciudad de Quedo, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía SERVIPAXA S.A., ubicadas en abidas en la Ave. Principal Via a Valencia Km 1 y se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVIPAXA S.A., con la concurrencia de: la compañía MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, propietario de SETTECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones, al valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el señor SIXTO JORGE MANOBANDA CEDENO, propietario de OCHO (8) acciones, al valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de OCHOCHIENTOS(800,00) Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretario de la Junta la señora Elena Mariuxi Rosado Limones, en su calidad de Gerente General y preside la sesión el señor Heligen Bellica Leon Noder, en calidad de Presidenta. Se deja constancia que la Secretaría de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constituido el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta y la Secretaría procede a leer los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014. Una vez leído los puntos a tratar, son aceptados por unanimidad por los accionistas concurrentes. La Presidente dispone se trate y se de curso a las deliberaciones. En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, el mismo que expresa “Rebures Accionistas, es mi propuesta: Que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los accionistas de la Compañía, el informe de Comisario, el informe de la Gerente General y los Estados Financieros, todos del ejercicio económico del año 2014, sean aprobados en su